Pereira, 23 de septiembre de 2021.

SENA - CFP 669121
RADICACIÓN RECIBIDA
**No: 66-1-2021-002336**
23/09/2021 8:55:49 a. m.
Destinatario: **669121**

Sra.
Nina Elvira Rocha Nieto
Subdirectora
Centro Atención Sector Agropecuario
SENA - Regional Risaralda

**Asunto:** Solicitud terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo contrato de prestación de servicio N. CO1.PCCNTR.2197083 DE 2021.

Saludos estimada ingeniera deseando todo marche excelente, inicialmente quiero agradecer al centro de formación en liderazgo suyo por la oportunidad de contribuir al país a través de los procesos formativos e investigativos.

Hace pocos días y a través de la Resolución 63-01632 del 08 de septiembre de 2021 y la comunicación 63-2-2021-001726, la Regional Quindío y en especial el Centro Agroindustrial de Armenia me han enviado el nombramiento para la planta temporal como Instructor del programa SENNOVA OPEC No.138436 con IDP 10091, del cual estaré tomando posesión en los primeros 2 días hábiles del mes de octubre.

De tal manera y frente a dicha posibilidad debo solicitar la posibilidad de terminar anticipadamente y liquidar por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicio N. CO1.PCCNTR.2197083 DE 2021, el cual estaría ejecutando hasta el día 30 de septiembre de 2021, dejando abierta la posibilidad de contribuir en lo que a bien requiera el centro de formación sobre el cargo que venia desarrollando, así como también en los proyectos que el centro de formación tenga a futuro y en los cuales pueda llegar a contribuir desde mi experiencia y conocimiento.

Mil gracias por la atención prestada y atento de su amable respuesta.

Cordialmente,



Christian González Franco
C.c 1088294650 de Pereira - Risaralda
Teléfonos: 3216735153 - 3172226987
Cgonzalez056@misena.edu.co
chrisgonzalezf@gmail.com